



Rama Judicial  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER**

TRASLADO No.059				
<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>TRASLADO</b>
2018-00053-00	EJECUTIVO	JOHEL QUIÑONES CABRERA	YOLANDA ORTIZ Y OTROS	TRASLADO DEL MEMORIAL RTA ALLEGADO POR MEDICINA LEGAL

Siendo las 8.a.m. de hoy 12 de agosto de 2021, se corre traslado a LAS PARTES DE MEMORIAL ALLEGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 13/08/2021 y vencen el 18 de agosto de 2021 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ

